

# LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

**FLACSO - Biblioteca**

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0    **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,  
Quito — Ecuador.

## AUTORES

Alberto Acosta Espinosa  
Mario Alemán Salvador  
Ileana Almeida Vélez  
Betty Amores Flores  
Enrique Ayala Mora  
Gil Barragán Romero  
Efraín Baus Herrera  
Rodrigo Borja Cevallos  
María Cristina Cárdenas Reyes  
Fernando Carrión Mena  
Gonzalo Córdova Galarza  
José Chávez Chávez  
Galo Chiriboga Zambrano  
Carlos de la Torre Espinosa  
Jorge Egas Peña  
Miriam Ernst Tejada  
Juan Falconí Morales  
Jorge Gallardo Zavala  
Luis Gallegos Chiriboga  
Oswaldo Hurtado Larrea  
Marcelo Jaramillo Villa  
Juan Larrea Holguín  
Ramiro Larrea Santos  
Gino Lofredo Ungaro  
Wilfrido Lucero Bolaños  
Alfredo Mancero Samán  
Ángel Matovelle Zamora  
Amparo Menéndez-Carrión  
José Moncada Sánchez

**FLACSO - Biblioteca**

Paco Moncayo Gallegos  
Elsie Monge Yoder  
Medardo Mora Solórzano  
Mariana Naranjo Bonilla  
Lautaro Ojeda Segovia  
Simón Pachano  
Lucas Pacheco Prado  
Juan J. Paz y Miño Cepeda  
Hernán Rivadeneira Játiva  
Carlos Rodríguez Peñaherrera  
León Roldós Aguilera  
Alejandro Román Armendáriz  
Lucy Ruiz Mantilla  
Alvaro Sáenz Andrade  
Juan Salazar Sancisi  
Hernán Salgado Pesantes  
Germánico Salgado Peñaherrera  
José Sánchez-Parga  
Eduardo Santos Alvite  
Erika Silva Charvet  
Luis Trujillo Bustamante  
Julio César Trujillo Vásquez  
Rafael Urriola Urbina  
Jacinto Velázquez Herrera  
Luis Verdesoto Custode  
César Verduga Vélez  
Leonardo Vicuña Izquierdo  
Galtán Villavicencio Loor

# CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

## CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

## CONCEPTOS

# CLASE POLÍTICA

Simón Pachano

La definición más elemental alude al grupo de personas que gobiernan a una sociedad y que desempeñan las funciones políticas y administrativas que demanda el gobierno. En su versión original esta concepción fue formulada por Gaetano Mosca a fines del siglo XIX. En su obra *La clase política* (1896) este autor señalaba que en todas las sociedades "existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento [...]. En la práctica de la vida, todos reconocemos la existencia de esta clase dirigente o clase política". Sin embargo, en esta apreciación se confunden dos niveles que son irreductibles en términos conceptuales: el de clase, entendida como agregado socioeconómico, y el de dirigencia política. El primero hace referencia a las estructuras y el otro alude a la acción. De ahí que, al hablar de clase política (como clase dirigente), se corre el riesgo de establecer una equivalencia entre élite económica y élite política.

En *La élite del poder* C. Wright Mills previene sobre el uso de este concepto cuando señala que "'clase dirigente' es una expresión mal entendida. 'Clase' es un término económico; 'dirigir' es término político. Así, la frase 'clase dirigente' contiene la teoría de que una clase económica dirige políticamente. Esta teoría resumida puede ser o no cierta a veces [...]. Concretamente, la frase 'clase dirigente', en sus connotaciones políticas comunes, no concede bastante autonomía al orden político y a sus agentes, y no dice nada de los militares como tales [...] no aceptamos el simple punto de vista de que los grandes hombres del sector económico toman unilateralmente todas las decisiones de importancia nacional. Sostenemos que este simple criterio de 'determinismo económico' debe ser elaborado por 'determinismo político' y 'determinismo militar'; que los más altos agentes de cada uno de estos tres sectores disfrutaban ahora de un grado visible de autonomía; y que

sólo elaboran y aplican las decisiones más importantes con los trámites a menudo intrincados de una coalición. Estas son las principales razones por las que preferimos 'élite del poder' a 'clase dirigente', como expresión característica que denomina los altos círculos, cuando los consideramos en términos de poder" (cursivas en el original).

A ello cabe añadir que en las sociedades modernas tiende a ampliarse la brecha entre clase económicamente dominante y grupo políticamente dirigente. En la actualidad el concepto de élites políticas no puede partir de la identidad entre clase dominante y clase política. Por el contrario, debe reconocer la diferencia que se establece entre ambos niveles, sin diluir el uno en el otro. Por ello es preferible utilizar el galicismo *élite* (o elite), que deja sentada la diferencia y sitúa el problema en el nivel adecuado. Debe advertirse, sin embargo, que detrás de esta distinción se encuentra la premisa de que han existido procesos de modernización más o menos profundos, concluidos o inacabados, con mayor o menor éxito, que han marcado límites entre esos dos niveles. Es un hecho fácilmente comprobable que en las sociedades tradicionales (o premodernas) existe continuidad entre clase dominante y dirigencia política. Las élites políticas propiamente dichas aparecen solamente cuando la sociedad se ha desacralizado y la política se ha liberado de los lazos que la ataban directa y exclusivamente a grupos sociales predeterminados.

Cuando el ejercicio del poder estaba determinado por cualquier atributo no cabía duda alguna acerca de las características de las élites políticas, puesto que se confundían con las élites económicas (que eran, a la vez, grupos socialmente dominantes). Pero, al desencadenarse los procesos de modernización, surge el problema, no resuelto aún, de la existencia de pequeños sectores que logran acceso a los niveles de decisión política. En *El ocaso del poder oligárquico*, Henry Pease señala: "En el Estado oligárquico se hace evidente el contraste de una sociedad civil débil y desarticulada con un Estado fuerte que impone fácilmente su dominación. Las instituciones son débiles: gremios



profesionales, sindicatos, partidos, entidades culturales y representativas de la comunidad [...] El Estado aparece así con gran capacidad de control y desarticulación. Pero, a la vez, esta apariencia encubre la debilidad del régimen político y sus aparatos, frente a los gremios de propietarios, entidades de la sociedad civil que en el Estado oligárquico concentran fuerte poder y son capaces de enfrentar con éxito al gobierno".

La modernización entraña el paulatino abandono de pautas preestablecidas de conducta y su sustitución por las de carácter electivo. Aquéllas estaban ligadas a un Derecho natural que reconocía como sujetos políticos solamente a los sectores dominantes, mientras que los procesos de modernización llevan a su eliminación o, por lo menos, a su moderación, permitiendo la identificación de normas que enmarcan las relaciones y comportamientos sociales bajo la forma de "*critérios de elección u opción* y no modelos de conducta atribuidos de modo rígido a cada 'situación socialmente definida'." (Gino Germani, "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna", cursivas en el original).

Por tanto, la modernización lleva a la constitución de un marco de acción claramente diferenciado del que prevalecía anteriormente y, aun cuando sea un proceso inacabado, como en el caso ecuatoriano, tiene necesariamente su expresión en el nivel del ordenamiento político. Esta expresión se materializa, fundamentalmente, en la constitución de un sistema político dotado de cierto grado de autonomía respecto de la sociedad y en la diferenciación entre actores sociales y sectores políticos.

Al constituirse instancias de mediación y fortalecerse los partidos políticos, necesariamente deben consolidarse formas de representación adecuadas a la nueva situación, que suponen la mediatización de la presencia directa de los grupos de presión. Es a partir de entonces cuando la existencia y la constitución de las élites políticas se convierten en problemas que exigen explicación.

La desacralización de la sociedad lleva implícito el final de la dominación de un grupo predeterminado, abriendo paso a un juego político más amplio en el que participan varios grupos que están sujetos a normas que dependen cada vez menos de otros factores que no sean los de carácter estrictamente político. O, como dice Norberto Bobbio en *El futuro de la democracia*, "la permanencia de las oligarquías o de las élites en el poder se halla en contraste con los ideales democráticos" pero existe "una sus-

tancial diferencia entre un sistema político en el que hay más élites en competencia entre sí en la arena electoral, y un sistema en el que existe un solo grupo de poder que se renueva por cooptación".

Al romperse la relación lineal que hay entre dominación económica y ejercicio del poder político, se asiste al surgimiento de una nueva situación en la cual se entabla una verdadera lucha política, una competencia entre varios grupos o sectores sociales. Se elimina así la predeterminación en el ejercicio del poder y se abre paso no solamente a la conformación de esos nuevos grupos sino, de manera especial, a la definición de nuevas formas de acceso y de permanencia en el ejercicio del poder político. Es por ello que, en el paso hacia la modernidad, se busca explicitar al máximo posible el marco normativo (lo que tiene como efecto, entre otros, privilegiar la instancia jurídica, llegando a confundirla con el ordenamiento en sí mismo) y se tiende a robustecer la institucionalidad estatal, buscando afianzarla en la sociedad.

Naturalmente, dada la complejidad de los procesos sociales, se mantiene la tensión entre la tendencia modernizadora y los rezagos de la premodernidad. Al nivel que interesa aquí ello se manifiesta a través de la acción y autorrepresentación política de grupos económicos. Alain Touraine sostiene que "*no existe en un país dependiente una separación clara entre actores sociales, fuerzas políticamente representativas y Estado*" y que se debe "reconocer la ausencia de separación entre nociones y categorías claramente identificadas y separadas en otras partes del mundo" (cursivas en el original). Tal separación no significa, ciertamente, que en las otras situaciones no operen mecanismos de representación de intereses sociales. Por el contrario, una de las características del sistema político democrático (moderno) es que "no supone solamente la representatividad de las fuerzas políticas y la libertad de representación [sino que] descansa igualmente en la existencia de actores sociales autónomos, representables [...]. Las democracias europeas fueron fuertes en la medida en que representaron a las fuerzas y clases sociales organizadas [...]. En América Latina, al contrario, la penetración de un grupo social dentro del aparato estatal se realiza más fácilmente que la creación de un partido representativo". El mismo autor atribuye tales problemas a la presencia de una oligarquía que "se define por la doble combinación de una actividad capitalista con conductas económicas y sociales precapitalistas y con el control del Estado por parte de esta élite dirigente" ("Actores

sociales y sistemas políticos en América Latina").

Esto previene sobre la posible confusión que puede producirse entre élite política y capacidad de representación de intereses por parte del sistema político. En el primer nivel se alude a la existencia de un grupo (relativamente pequeño) de personas que ejercen de manera continua actividades políticas; en el segundo se apunta a la existencia de una capacidad de expresión y procesamiento de los intereses sociales o, dicho de otra manera, a la relación entre clases sociales y representación política.

Esos dos niveles conducen, a su vez, a un problema que es consustancial a la existencia de las élites políticas: los mecanismos y normas que rigen su constitución como tales y, por ende, las pautas que regulan el acceso de las personas. Tal es, sin lugar a dudas, el problema central que se enfrenta cuando se pretende responder a los múltiples interrogantes que surgen a partir de la existencia de las élites políticas. Allí radica la diferencia fundamental no solamente entre la nueva situación y la precedente, de tintes oligárquicos, sino entre los diversos sistemas políticos. Cada uno de ellos muestra diferentes caminos de acceso a las élites, aunque en todos debe reconocerse un elemento que no puede estar ausente: la necesidad de legitimación de esas élites. Cabría decir, incluso, que el estudio de las élites políticas puede restringirse al análisis del proceso de su constitución y de los mecanismos de legitimación que se desarrollan con tal fin.

Únicamente en un sistema despótico la élite política puede basar su presencia y dominación en hechos que no precisan de aceptación social. Pero, aún en ese caso extremo, debe acudir a elementos de diverso tipo para su reproducción y mantenimiento: la fuerza es la vía más socorrida en tales situaciones pero, en vista de que no siempre se muestra como algo efectivo para los fines que se pretende alcanzar, ese caso tampoco está exento de cierto manejo simbólico e ideológico.

De modo general, aun en su formulación más restringida, se reconoce que "la clase política no justifica exclusivamente su poder con sólo poseerlo de hecho, sino que procura darle una base moral y hasta legal, haciéndolo surgir como consecuencia necesaria de doctrinas y creencias generalmente reconocidas y aceptadas en la sociedad regida por esa clase" (Gaetano Mosca).

A partir de los planteamientos de Weber (especialmente en *Economía y Sociedad*), el problema de la legitimación ha sido amplia-

mente debatido y en torno a él se han estructurado los aportes más significativos de la ciencia política. Por ello cabe rescatarlo para el análisis de la presencia, constitución y actuación de las élites políticas. Su utilización permite eliminar ciertos riesgos que aparecen en las formulaciones clásicas de la teoría de las élites. En efecto, desde Mosca hasta Pareto, se trataba de explicar la existencia de las élites por determinadas condiciones o atributos propios de sus integrantes. El primero de ellos sostenía: "Las minorías gobernantes están constituidas por lo común de una manera tal, que los individuos que las componen se distinguen de la masa de los gobernados por ciertas cualidades que les otorgan cierta superioridad material e intelectual y hasta moral". Y aunque se señala que "deben poseer algún requisito, verdadero o aparente, que sea altamente apreciado y se valore mucho en la sociedad donde viven", lo que llevaría a incursionar en el campo de la legitimación, el eje de la argumentación radica en los atributos personales. "En cualquier caso, el presupuesto fundamental seguía siendo que los individuos adquirirían poder en gran medida gracias a sus cualidades personales, más que en virtud de inequidades estructurales o de patrones de dominación" (Peter Smith) o, se podría añadir, pautas de legitimación existentes en la sociedad.

De esta manera, al adentrarse en el estudio de las élites políticas, es preciso preguntarse por los elementos de legitimación existentes en cada sociedad en particular, y que incluyen no sólo los atributos personales sino, fundamentalmente, determinados valores y acciones socialmente aceptados y que pueden encontrarse en las más diversas esferas: en la propia actividad política (que ocupa un lugar destacado en sistemas políticos afianzados), en el ámbito de los negocios y de las finanzas, en el cultural, en la dirigencia sindical y gremial, en la trayectoria educativa, en las estructuras de parentesco, en la actividad deportiva, etc. De ahí que la mayor importancia, en este sentido, radica en la trayectoria de los integrantes de la élite que deben seguir ese camino aceptado y valorado por la sociedad.

Esos elementos de legitimación deben, a su vez, institucionalizarse, o sea obtener una sanción social y convertirse en atributos y pautas de conducta aceptados y esperados por los miembros de la sociedad. La institucionalización no entraña necesariamente su transformación en leyes escritas o explícitas ni en entidades burocráticas. Por el contrario, se trata, habitualmente, de valores no escritos, de ele-

## CLASE POLÍTICA

mentos que mantienen una fuerte carga simbólica y que se van redefiniendo permanentemente.

A partir de allí puede afirmarse que la presencia de las élites políticas es más legítima mientras mayor es su relación con los valores imperantes en la sociedad. Pero ello no supone que el camino hacia la constitución de las élites políticas deba iniciarse siempre en un punto en que determinado grupo social ha logrado algún grado de legitimidad: puede partir de los otros factores que intervienen en la conformación del marco de acción política. Esto equivale a decir que la relación entre sociedad y élite política no es lineal ni directa. Frecuentemente existen entre ambas muchos impedimentos que mediatizan esa relación y llegan, incluso, a impedir que se concrete el proceso de legitimación. En ese caso ellas tienen que sustentar su presencia y su dominación en elementos de otra índole, por ejemplo en postulados legales, en restricciones institucionales o en la fuerza.

Dentro de los niveles de legitimación de la élite política destaca, como se ha dicho ya, el de la actividad política. La permanencia y el fortalecimiento de los sistemas políticos conducen a la profesionalización del político que, a su vez, se convierte en un elemento que otorga legitimidad a quien lo ostenta. Max Weber señalaba que "hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive 'para' la política o se vive 'de' la política. La oposición no es en absoluto excluyente". Luego añade que, como tendencia opuesta a la concepción de la política como una forma de acceso a cargos burocráticos, aparece "la evolución del funcionariado moderno, que se va convirtiendo en un conjunto de trabajadores intelectuales altamente especializados mediante una larga preparación". O sea que el político aparece cada vez más como un profesional: de modo permanente y estable desempeña actividades políticas por las cuales recibe algún tipo de remuneración y, por otro lado, desarrolla conocimientos, habilidades y prácticas que provienen de un proceso de aprendizaje. Independientemente de sus actividades privadas, el político se define como tal por esa profesionalización.

Es precisamente este último elemento el que califica a un individuo como integrante de la élite política y que, a la vez, permite identificar a ésta como un órgano relativamente autónomo y diferenciado del resto del cuerpo social. La profesionalización de la actividad política es un resultado de los procesos reseñados pero, al mismo tiempo, es un factor que los alimenta puesto que, para lograr su propia permanencia

y estabilidad, busca fortalecerlos y profundizarlos.

Al mismo tiempo, la existencia del político profesional explicaría, por sí misma y a través de sus consecuencias sociales, lo que se ha denominado la "paradoja del político", que Alessandro Pizzorno define así: "Si los únicos beneficios previstos por el modelo son aquellos que son consecuencia de las políticas producidas por el sistema (por el aparato del gobierno), el político en cuanto tal no goza de ninguno de ellos; en realidad él es un 'productor' y un 'vendedor', no un 'comprador' de políticas. No está bien definida la naturaleza de los beneficios que debería recibir de esa actividad —llámesela 'poder', 'satisfacción de oficio' u otro—; pero en ningún caso son convertibles (salvo en el caso de corrupción) en los beneficios que produce".

Los beneficios que puede obtener un político profesional no son solamente los de carácter abstracto a los que se alude cuando se habla de poder en términos generales. Se afirma que el beneficio de la acción política es el ejercicio del poder en sí mismo. Pero, si se reconoce la existencia de una clase política que guarda cierta autonomía con el resto del cuerpo social, que responde a una normatividad particular, que empuja una lógica de reproducción de sí misma y, sobre todo, que logra un grado nada despreciable de profesionalización, entonces se podrá comprender que los incentivos para su accionar son menos etéreos que lo que puede significar el poder. A este respecto C. Wright Mills afirma: "Los políticos de primera categoría no constituyen un tipo psicológico especial; no se los puede seleccionar y comprender por medio de una serie determinada de móviles. Igual que los hombres de otros campos, los políticos, mayores o menores, son a veces atraídos por la afición técnica a sus actividades, por afición a las campañas electorales, a la complicidad y a los puestos, más a menudo los lleva a la política el prestigio que su éxito puede traerles; de hecho, 'el poder por el poder' —una serie de móviles asaz complicada— suele incluir la sensación de prestigio que el ejercicio del poder otorga. El beneficio económico los atrae más raramente".

Por tanto, el problema se resuelve a través de la propia profesionalización ya que ella permite situar el campo en que actúa el político. Se trata de una persona que desarrolla de manera profesional una actividad específica, que en este caso es la política: el político vive "de" y "para" la política. Los sistemas políticos modernos reconocen la especificidad de la política como una actividad y, por consiguiente, establecen, de manera explícita y transparente, los beneficios

que debe recibir el político tanto por los puestos públicos que ocupa como por su actividad partidista.

### BIBLIOGRAFIA

- Aricó, Jose: *La cola del diablo (itinerario de Gramsci en América Latina)*, Caracas, Nueva Sociedad, 1988.
- Bobbio, Norberto: *El futuro de la democracia*, Barcelona, Plaza y Janés, 1985.-
- Bobbio, Norberto: "Estado y poder en Max Weber", en *Estudios de historia de la filosofía*, Madrid, Debate, 1985.
- Fernández, Francisco (ed.): *Actualidad del pensamiento político de Gramsci*, Barcelona, Grijalbo, 1977.
- Germani, Gino: "Democracia y autoritarismo en la sociedad moderna", en Varios autores, *Los límites de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, tomo I, 1985.
- Gramsci, Antonio: *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Santiago de Chile, Nascimento, 1971.
- Habermas, Jürgen: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- Mills, C. Wright: *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Mosca, Gaetano: *La clase política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Pease, Henry: *El ocaso del poder oligárquico*, Lima, Desco, 1986.
- Pizzorno, Alessandro: "Sobre la racionalidad de la opción democrática", en Varios autores, *Los límites de la democracia*.
- Portantiero, Juan C.: *Los usos de Gramsci*, Buenos Aires, Folios, 1983.
- Smith, Peter: *Los laberintos del poder*, México, El Colegio de México, 1981.
- Touraine, Alain: *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago de Chile, PREALC/OIT, 1987.
- Weber, Max: "La política como vocación" en *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- Weber, Max: *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.-
- Weber, Max: "Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán" en *Escritos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.